



ricopráctica en agricultura, economía e industria rurales, sin exceptuar el conocimiento de las condiciones agrícolas de las diferentes regiones españolas.

Nada más absurdo que enseñar en las Normales la materia agrícola en una sola asignatura confiada a la memoria, y sin práctica de ninguna especie. Enseñar la botánica como se enseñó hasta ahora, oírse a la botánica, es perder el tiempo y hacer inútil una materia tan atractiva. Las ciencias físicas y naturales deben aplicarse preferentemente a la agricultura, y es absolutamente indispensable que en un campo de demostración instalado cerca de la Normal se practiquen las labores agrícolas con máquinas modernas y abonos químicos. Las excursiones a granjas agrícolas son muy útiles, y quizá no dejase de ser conveniente exigir conocimiento del arte de cocinar a las profesoras.

El entusiasmo del maestro podrá mantenerse en virtud de la consideración que merece su misión elevada; con las justas ventajas concedidas a su profesión, como el aumento de sueldos y los premios de toda clase y mediante una viva inspección, y que si por un lado representa una presión sobre su conciencia, es también para él una garantía de que sus esfuerzos serán conocidos, y podrán constituir de ese modo méritos en su carrera.

A mi juicio, el procedimiento más seguro para que la inspección tenga la eficacia debida, es interesar en ella a toda la sociedad, que así también se habituara a ejercer su soberanía. Que sea el maestro como en escuelas, directores a aplaudir o censurar, en su medio de enseñar sus miradas.

Esto se podrá conseguir constituyendo un Consejo provincial de enseñanza, con funciones inspectoras (cuyo Consejo no excluya los inspectores gubernativos), en que intervengan representantes del Estado, de la provincia, de los Municipios, de las Asociaciones del magisterio, de los Sindicatos agrícolas, de las Granjas-escuelas regionales y de las Sociedades obreras, a cuya fiscalización doy una grandísima importancia.

Todas estas entidades podrán ejercer estas funciones aisladamente, y en cuanto a los ingenieros agrónomos, deberán estar obligados a ejercerlas en virtud de su cargo. En cuanto a los recursos que se necesitan para los fines de la enseñanza popular, en que soy de opinión que debe ocupar la enseñanza rural lugar preferente, propone Ferrerías para su país que se tome por base el gasto de cinco pesetas por habitante, y suponiendo en 20 millones la población de España, representaría la cantidad de 100 millones de pesetas, ideal por el que debemos trabajar sin descanso, aunque por ahora sea imposible para nosotros. Hay que tener en cuenta que en España se dan a las mismas atenciones más de nueve pesetas por habitante, en lo cual no pueden ni aun soñar en la actualidad las naciones de raza latina.

Del maestro depende la difusión de la enseñanza y la educación de los españoles. Se dice como una verdad inconcusa que el maestro alemán dio a su país el triunfo de la guerra del 70. No dudamos, pues, en hacer los más eficientes esfuerzos por tener un Magisterio como el de aquel país, aunque por lo pronto tendríamos que recurrir a éste para engrasar el núcleo de buenos maestros, con que contamos.

Sólomente el Estado es capaz aquí de esa renovación de la enseñanza, sin que pueda contar, por desgracia, con la cooperación activa de la sociedad. Los padres de familia no se han dado cuenta todavía de la grandísima misión del maestro, ni conocen cuál debe ser la mejor educación para sus hijos. No serán, pues, colaboradores de aquél, y lojalmente no sean obstáculo a sus esfuerzos.

Los hijos del rico viven en escuela; los del pobre en una realidad embrutecedora. En contacto con la realidad que robustece el cuerpo y el espíritu, viven muy pocos; los unos no viven así, porque no pueden; los otros, por estupididad o por ignorancia.

Haga el Estado maestros. Estos harán ciudadanos útiles, mejores que los de hoy, que no merecen ese nombre. De éstos sólo puede esperarse, si se trabaja mucho en tal sentido, que no estorben a la acción renovadora de aquél.

En el próximo artículo nos ocuparemos de las principales profesiones relacionadas con la agricultura.

José Sánchez Anido.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo. — Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Zamora, ha presentado D. Lucio Aranz, y nombrando para el referido cargo a D. Luciano Clemente Guerra. Gracia y Justicia. — Reales decretos haciendo mereced de título del país, con la denominación de marqués de Uza del Valle, a favor de D. José de Velasco y Páez; y con la denominación de marqués de Benicarló a favor de D. Juan Pérez Sánchez.

Orden de indulto. — Real decreto confirmando el nombramiento del Excmo. Sr. D. Gonzalo de Fuentes y Torres, conde de Mejorada del Campo,

— Alguien ha debido preveniros de nuestra llegada enseguida. — De otro modo, y a pesar de todo, no hubiera podido huir bastante pronto.

—¿Si, se les ha prevenido que ibamos a presentarnos en la casa... ¿pero quién? He ahí lo que no sabré explicar... a menos que Fauverot no haya vuelto a Versalles. Ahora bien, esto es muy improbable... Y, sin embargo...

—En todo caso, este paso que hemos dado no dará el resultado que esperábamos—repuso la vizcondesa.

—Servirá, sin embargo—repuso Juan—en efecto, se habrá desahogado al menos que el vizconde de Gergny ha cobijado aquí durante algunos días con Blanca.

—Se habrá demostrado que el vizconde ha huido a nuestra llegada. En defecto de la comprobación del fragante delito de adulterio, eso nos servirá siempre.

—Verse obligada a entablar semejante lucha... es terrible—repuso la vizcondesa.

—Es preciso defenderse cuando se es atacado.

—¿Y!

—Se irata de vuestra felicidad y también de vuestro honor.

—Es verdad.

—Esto debe daros valor. Además, pienso que tocamos al desenlace.

—¿Quién me hubiera dicho que esto había de suceder!

—Antes de mucho, vuestra inocencia será demostrada; entraréis otra vez en posesión de vuestros derechos con vuestro marido...

La vizcondesa interrumpió a Juan.

—¡Mi marido!—dijo.—¿Jamás podré olvidar las injurias que me ha hecho. Todo ha concluido entre nosotros. No combatí por conquistarlo. Lo que quiero de él, solamente, es que reconozca que jamás he cesado de ser digna de mí misma.

—¿Quién sabe! El tiempo cura las heridas más profundas.

—Mi vida está destruida. Tengo odio a ese hombre a quien tanto he amado.

—Este odio no es sino amor. Si no le amáis, es sería indiferente. La indiferencia en estos casos es peor que el odio.

—El odio que he sentido por él, ya no existe. A estas horas me es indiferente. Por eso te he dicho que mi vida está destruida.

—A vuestra edad se puede esperar, mi querida madrina.

—No; es hombre me ha hecho sufrir demasiado. He sido demasiado ultrajada por él.

—Siempre os queda vuestro hijo.

—¡Si!—exclamó la vizcondesa con voz vibrante.—Me queda mi hijo.

En delirio vivió para él, sólo para él.

Y como en éxtasis, añadió:

Y como en éxtasis, añadió:

para el cargo de vocal de la Junta de patronato para la construcción del Asilo de Nuestra Señora de la Paloma.

—Otro declarando baja a su instancia, en el Cuerpo de Correos, al jefe de Administración de tercera clase D. Eduardo Verdugo y Fiszowich.

—Real ordenando las gracias al Consejo de Administración del Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Madrid, por su donativo de 20.000 pesetas con destino a la construcción del Asilo de la Virgen de la Paloma.

—Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos: — Ley reservando la concesión de aguas públicas para riego de terrenos.

—Real decreto convocando una Conferencia de los representantes de la riqueza nacional y Empleos ferroviarios, con objeto de estudiar y proponer al Gobierno las medidas que paguen remisión al actual encarecimiento de los transportes.

—Otro autorizando al ministro de Agricultura para que gestione por Administración las obras de fábrica y arriales del trozo tercero de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba.

CRÓNICA PAISAJE

El campo ondula con sus marjales rojos. Bajo el cielo azulino, que una niebla transparente destina, la siega triunfa molinosa y cansada. El rastrojo amarillea en los olivos grises. Y una mancha oscura, de primer hora, que entristece la perspectiva en una sensación de luto, se extiende a lo lejos, mientras el sol vuela parte el horizonte en dos zonas de tonalidades diversas.

Allá al fondo, frente a la línea férrea, una masía blanca sobre una loma. Entre dos cerros, un pueblo se adivina, oculto por los árboles, en un río lento, de cauce hondísimo, de márgenes donde las flores se muestran tímidas, refleja al sol su cinta de plata. El tren pasa trepidante, profanando la angosta calma del paisaje. Desde las ventanillas de sus departamentos no se divisa más vivienda que la masía solitaria. El pueblo, escondido, apenas ofrece al observador una nota indeterminada, de un blanco borroso. Y sobre la campiña, inmensa, adormecida en su paz, flota un silencio angustioso de muerte.

Mirando al campo, en estas tardes de otoño, se comprende el irreducible divorcio que de él nos separa. Su incógnita, inasquible para el habitante de la urbe, se encuentra en la soledad, y se fortifica en el aislamiento. Y la vida febril de las ciudades pasa en los tranza, sin detenerse jamás para saludar a esa otra vida, vegetativa y molinosa, que duerme en las aldeas su sueño de piedra.

El cielo se confunde con los montes lejanos en una pincelada de añil. Algunas fajas rojas cabalgan entre nubes opacas. El paisaje se entristece con el declinar de la tarde. La trancha oscura agranda su zona, dominando en un valle solitario. Un puente gigantesco cruza una torrentera, y abajo, una recua camina, perfilando su cansada cabalgata entre algunos olmos que parecen de juguete.

La montaña se parte en una hendidura que semeja un rollo de tela. Un sendero de cabras trepa entre peñascos, bordeando abismos. Y por él, un grupo de campesinos asciende poco a poco, mientras un asno melancólico, cargado enormemente, adelanta con lentitud, muy cerca de los despenaderos, por donde ruedan ramones y chinarras.

Pasa el tren, y allá quedan ellos, prosiguiendo su ascensión penosa, sin miedo al vértigo de la sima, sin el crepúsculo diluma sus siluetas, que se destacan apenas sobre la nota gris de la Peña. Y las fajas rojas del cielo, como un incendio que surgiera en el espacio, bajan a las simas lejanas, tiñéndolas de azul y rosa.

Se oyen gritos. Algunos campesinos enseñan el puño al tren, profiriendo amenazas; otros rascan volutas sus hombradas, y las piedras chocan en las ventanillas como un granizo. El tren silba callando respondiendo con injurias a la agresión de los pequeños cañes. Y a poco, mientras un pueblo ofrece a lejos su caserío humado débilmente, el paisaje desaparece en una indeterminación de sombras, donde la montaña finga los contornos de un gigante dormido.

Arriba queda el tren, húmedo y mudo como una estirpe, su culto enorme a la ciudad, de la que no recibe otra cosa que las quintas y el embargo, ha alentado en los proyectiles volteados contra el tren por las bondades de sus rapaces. En la tarde silenciosa, los puños labriegos se han alzado amenazadores contra el monstruo de acero que cruzaba por sus agros, viéndolo en el símbolo de la ciudad onomatopéyica. Y este gesto, nacido del aturdimiento, exacerbado por la ignorancia y la miseria, es síntoma tremendo de desorden y anarquía.

Fabian Vidal.

UN BANDO DEL ALCALDE

Importantes reformas.—Órdenes que interesan a todos los vecinos.

Don Eduardo Vincenti y Reguera, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta M. H. Villa.

Hago saber: Que estando representada la mortalidad en Madrid por cifras verdaderamente alarmantes y encontrándose marcadamente sus estadísticas por enfermedades evitables, cuya persistencia constituye un verdadero motivo de sonrojo, considerándose obligado a recordar el ineludible cumplimiento de medidas de diversa índole, todas ellas encaminadas a mejorar el actual estado sanitario, mantenido por la indiferencia, el abandono y la inepticia.

Esta Alcaldía espera poner término a uno y otro estado de cosas en Madrid, como en todas partes, predominio esa sanitariedad y la higiene precisa, para alcanzar aquellos extraordinarios descensos de mortalidad que constituyen el orgullo de los pueblos libres, prósperos y poderosos, y el ejemplo para los que aspiran legítimamente a figurar entre ellos.

Así, pues, de acuerdo con la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, vengo en disponer:

Artículo 1.º Se recuerda al vecindario la prohibición de sacudir ropas de vestir y de cama, y demás efectos, como alfombras, tapices, etc., a partir de las nueve de la mañana.

Tratándose de viviendas en las que existan enfermos, esta prohibición es absoluta, interin no se haya procedido a una rigurosa desinfección que comprenda no solo las habitaciones, sino cuantos efectos se encuentren en ellas.

Art. 2.º Está prohibido verter por los balcones ó ventanas el producto de la limpieza de las habitaciones, que deberá ser recogido cuidadosamente y depositado por la noche, en primer hora, de la mañana, en una caja de zinc ó hierro adecuada, que los propietarios de las fincas deberán tener a este objeto en los patios, ó en las porterías ó cuevas donde aquéllas no existan.

Del vaciado de dichas cajas, en la hora de paso de los carros de basuras, serán responsables los porteros de las casas.

Art. 3.º Esta prescripción empezará a regir desde 1.º de agosto próximo, con objeto de que puedan proverse los vecinos de las referidas cajas.

Art. 4.º Queda terminantemente prohibido el barmido en seco de los portales de las casas y de los establecimientos que tengan puertas a la vía pública.

Art. 5.º Intenir se reorganiza el servicio de limpieza, que será tolerada la recogida de las basuras domésticas, a condición de que los traperos las transporten en los carros de su propiedad conformes modelo aprobado por esta Alcaldía.

Art. 6.º Se prohíbe terminantemente a los traperos el establecimiento de depósitos provisionales en las rinconadas y demás lugares de las calles, debiendo ser las basuras depositadas directamente en sus carros para sacadas fuera de la población antes de las nueve de las mañana en invierno y de las ocho en verano.

Art. 7.º Queda terminantemente prohibido, como medida de limpieza y de higiene, el escupir en las aceras de la vía pública.

Art. 8.º Será obligatoria, a partir de 1.º de agosto próximo, la colocación de escupideros en toda clase de establecimientos como cafés, restaurantes, etc., así como en los teatros, y en general en toda clase de edificios públicos.

Art. 9.º Está prohibida terminantemente dentro del término municipal la existencia de muladares dedicados a la cría de cerdos y otros animales.

Art. 10.º Se recuerda al vecindario, sin distinción alguna, que en cumplimiento de las vigentes disposiciones es obligatoria la desinfección de cuartos desaguijados, que no deberán ocuparse si no existiera en la puerta de entrada el sello que demuestre haberse adoptado la expresada medida. Aquellas casas donde no se observase dicho requisito deberán ser denunciadas.

Art. 11.º No podrá ser alquilada ninguna casa de nueva construcción sin que se haya declarado su habitabilidad por el conveniente desaseo de los muros y tabiques, y en las que no se hayan cumplido las disposiciones del bando.

Art. 12.º Influidamente de manera tan notable en el exceso de mortalidad las condiciones antihigiénicas de las viviendas, serán declaradas insalubres y desahucadas aquellas que, efecto de dichas condiciones, suponen la existencia de la cultura de la muerte, para la inmediata adopción de las medidas que se estimen oportunas en cada caso, y asimismo las que reconocidamente carezcan de las condiciones de higiene necesarias para la vida.

Art. 13.º Serán denunciadas cuantas faltas de limpieza se encuentren en los servicios de carácter general de las casas, como patios, escaleras, etc., de las que se hará responsables en cada caso a los porteros respectivos.

Art. 14.º Los señores propietarios de casas ocupadas por clase pobre ó de escasos recursos, deberán hacerlas más salubres, procediendo a frecuentes blanqueos y dotación de cuantas condiciones higiénicas sea posible, sobre todo de ventilación y luz.

Art. 15.º Los señores propietarios cuidarán su disciplina alguna de la limpieza de atarjeas y de los pozos negros de sus respectivos viviendas, que deberán estar revestidos de cemento.

Art. 16.º Se recordará a los señores propietarios de casas el exacto cumplimiento de las vigentes disposiciones sobre evacuación de aguas sucias y aislamiento de aquéllas con las alcantarillas y pozos negros.

Art. 17.º Es obligatoria la desinfección en toda clase de enfermedades contagiosas, así como en aquellos lugares en que la aglomeración de personas reclama la adopción de una importante medida profiláctica, entendiéndose que la desinfección ha de abarcar no solo la de los locales, sino la de su contenido, ropas, muebles y cuanto en aquellos exista.

Art. 18.º Todo vecino se encuentra en el deber de denunciar la existencia de casos de enfermedades contagiosas, para la inmediata adopción de las medidas que se estimen convenientes.

Art. 19.º Es obligatoria la desinfección de las ropas y calzado usado que se destinen a la venta en casas de préstamos, prenderías, puestos, etc., sin cuyos requisitos no será tolerada.

Art. 20.º Es obligatoria en los establecimientos de peluquería y barbería, la adopción de medidas de limpieza y de desinfección del material que se emplee, así como de su acondicionamiento, para evitar el contagio de diversas y temibles enfermedades entre los concurrentes a aquéllas.

Art. 21.º Se recuerda al vecindario que la vacunación y revacunación es obligatoria, y se le hace saber que se exigirá la oportuna certificación de haber sido vacunado ó de estar exento de ésta, en las mismas condiciones en que hoy se exige la cédula de vecindad, por lo que respecta a los servicios municipales.

Este requisito será objeto de una reglamentación especial a partir del 1.º de agosto próximo, con objeto de que se evite la prohibición de vender alimentos faltos de peso, defectuosos, alterados, adulterados ó falsificados.

Art. 22.º Está terminantemente prohibida la venta de leche en puestos situados en la vía pública ó los portales de las casas, así como en las viviendas particulares, no tolerándose sino en tiendas debidamente acondicionadas al efecto.

Art. 23.º Considerando el activo papel que las moscas desempeñan en la propagación de la tuberculosis, se prohíbe la venta de alimentos, especialmente de aquellos que han de utilizarse sin preparación culinaria que suponga el haber estado sometidos a una temperatura elevada, siempre que por otra forma, sea fácil el que aquéllas se poseen en los mismos.

Esta Alcaldía considera conveniente recomendar como ampliación a las anteriores disposiciones que los servicios de vacunación, de desinfección, de traslado al Hospital de epidemias, de análisis de toda clase de alimentos y bebidas, así como de cuantos otros servicios de carácter preventivo y de salubridad personal, son completamente gratuitos.

Asimismo debe hacer presente que, en cumplimiento de su deber de velar por los intereses de la salud pública, está dispuesta a exigir con todo rigor el cumplimiento de las anteriores disposiciones, imponiendo las multas a que la autoriza la ley, o entregando a los Tribunales de Justicia, como proceda, a los infractores de las mismas.

En consecuencia, se recomienda al vecindario, que no habrá lugar al empleo de medios coercitivos, puesto que espontánea y libremente cooperará a la realización de las medidas de higiene enunciadas, interesado por el buen nombre de Madrid y por su prosperidad, cuya base ha de ser el mejoramiento de su estado sanitario.

EDUARDO VINCENTI.

Madrid 7 de julio de 1905.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

TERESINA

Llama la atención en todas las librerías esta preciosa novela de D. J. P. que, cuidadosamente traducida por Fontanar, acaba de publicarse. Lleva además una lujosa cubierta de Sancha, y se vende a 3.50 pesetas. La recomendamos a nuestros lectores por su delicadeza y amenidad.

Se ha puesto a la venta en las librerías de Murillo y Suárez, el notable número de la Revista de Arqueología, Bibliotecas y Museos, correspondiente al mes de mayo, en conmemoración del Centenario del Quijote. Contiene los trabajos siguientes: El admirable estudio leído en la Universidad Central por el Sr. Menéndez Pelayo; un precioso artículo de S. M. R. la Infanta doña Paz; la información de Miguel de Cervantes de lo que ha servido a S. M. y de lo que ha hecho estando cautivo en Argel, trabajo que por

primera vez se publica íntegro; una reseña de la Exposición conmemorativa de la publicación del Quijote y la bibliografía de las obras publicadas con motivo del Centenario, por D. E. Cotarelo. Su precio es de 1.50 pesetas. El precio anual de la Revista es de 15 pesetas, formando parte el número de referencia de la colección.

UNA VELADA

En el Centro del Ejército y de la Armada

El jueves se celebró una brillante velada en el Casino Militar. El salón de actos estaba ocupado por gran número de socios y bellísimas damas, que con su presencia realizaron la fiesta, haciéndola más animada y agradable.

El programa no podía ser más sugestivo, pues en él figuraba la Srta. Estévez, única organista española, tocando maravillosamente al piano una sonata de Beethoven, una pastora y un precioso estudio de valz. Piedad Estévez es una artista consumada, y su labor fué premiada con estruendosos aplausos.

También fueron muy aplaudidas las señoras Pilar Deleyto, que cantó, acompañada por Piedad Estévez, el aria del primer acto de *Rigoletto*, el vals de la *Bohème* y la canción española *Albino de Granada*, y la Srta. Pilar Bartra, que con el violín demostró ser, a pesar de sus pocos años, una buena cultivadora del delicado arte que tanta fama ha dado al eminente Sarasate.

A poco supió a los concurrentes el sabroso programa del concierto, y enterados algunos socios de que entre las damas que asistían a la velada se encontraba la señorita Laura Magán, discípula del maestro Guita ó hija de uno de los socios del Centro, hicieron gestiones para que dicha señorita dejase oír su hermosa voz y bien timbrada voz de soprano dramática.

La Srta. Magán, que no estaba preparada, pues no tenía quien la acompañase, sólo pudo, y eso por acceder a los deseos de los socios, cantar una romanza que de memoria se prestó a acompañarla una a guisa de medio de entusiasta ovación tuvo la bella y simpática señorita de Magán que repetir la romanza, quedando comprometida para tomar parte oficialmente en otra velada.

Hace algunos años el Centro del Ejército y de la Armada organizaba con frecuencia fiestas de esta índole.

El público en todo el trayecto hasta la estación del Norte, crecía por instantes, y el anhelo de las gentes por ver al Rey revelaba a las claras su popularidad.

DE AUTOMOVILISMO

Nuestro estimado amigo el conocido sportsman D. Fernando Dessy Marfós, dueño del espléndido *Garage* de la calle de Puercas, 137, en el distrito de Cuadros de España de la marca RICHARD-BROS. SIFER, de gran celebridad desde que obtuvo la copa Gordon-Bennet.

VIAJE REGIO

Salida de Madrid. Desde antes de las siete de la noche había mucho público en la plaza de Oriente y calle de Bailén esperando ya la salida de la Corte para San Sebastián.

A las mismas hora se cruzaron en la calle de Bailén la Escolta Real que iba al Palacio a llevar su misa, y la fuerza de guardias municipales a caballo que se dirigía a cubrir la carrera, escalonándose a parvas.

Muchos carruajes, al volver de paseo de la Casa de Campo y de la Moncloa, se situaron en las cercanías de la estación, en la Cuesta de San Vicente y en las inmediaciones del Palacio para ver pasar a Sus Majestades y Altezas.

El público en todo el trayecto hasta la estación del Norte, crecía por instantes, y el anhelo de las gentes por ver al Rey revelaba a las claras su popularidad.

Las clases de etiqueta, es decir, damas de la Reina, Grandes de España, mayordomos de semana y gentilhombres estaban citados en Palacio a las siete y cuarto para despedir a la Real Familia y concurrieron en número de 100.

S. M. R. y las Infantas saludaban a los señores con el gesto de un beso en la mejilla y a otros chafas San Sebastián ó la Granja.

El Rey, que a media tarde fué al Pardo con el ayudante de guardia, no aparecía y ya faltaban muy pocos minutos para la hora señalada en el itinerario para la partida de tren.

Ya empezaba a dibujarse en Palacio la inquietud, cuando se supo que el Monarca se había detenido unos instantes en la Plaza de Armas para cambiar su traje de paseo por el uniforme de capitán general que lleva a Guipúzcoa.

En momentos muy reducidos se despidió el Rey de cuantos en Palacio estaban, y enseguida se inició la marcha a la estación que hicieron S. M. y A. A. en landos abiertos, así como la alta servidumbre.

La Reina vestía de luto, y las infantas trajes de camino de tonos grises.

Desde Palacio a la estación la Familia Real recibió muchas demostraciones de afecto.

Las señoras saludaban con los pañuelos. Se oyeron en el trayecto repetidas vivas. Las damas que ocupaban los carruajes se ponían de pie para dar a los Reyes el adiós de despedida.

Tanto en el vestíbulo como en los andenes de la estación, la concurrencia era numerosísima.

«No sé como han entrado tantas personas, nos decía un consejero de la Compañía, pues las Ordenes prohibitivas eran muy estrictas. La verdad es que no lo parecían, pues el andén de salida estaba lleno de público en toda la extensión que cubre la marquesina.

Por el alar de descenso y por entre las filas de alabarderos formadas hasta la escalera del coche salón el tránsito era difícilísimo y el calor asfixiante.

Con el mundo oficial alternaban elegantes y bellas damas. Allí estaban las marquesas de Squilache y de Arco Hermoso, la condesa de la Enana, la duquesa de Inestillas y la viuda de Xiquena, la duquesa de Zaragoza, la duquesa de Noblejas y las señoras y señoritas de Coriás, Barrenedea, Domínguez, Lascoiti, Bathancourt y Manjón.

Imposible citar a todos los hombres públicos que estaban en el andén. Allí van unos cuantos nombres, tal como los apuntamos en nuestro *carpet*.

Señores nuncios de Su Santidad, marqués de Pidal, marqués de Casa Pavón, Aguilera, marqués de la Vega de Armijo, marqués de Velilla de Ebro, Casa Vala, Moret, Aznar, Montes Sierra, Zubia, Valencia, Aznar, conde de Alameda, Salvador, Beránger, Benlliure, Añón, Fernández, Ramos Izquierdo, Pando, Spottorno, Lastres, Cánovas del Castillo, Santos y Fernández Laza, Prats, Calvo, Lorente, Bathancourt, Zavala, La Cueva, marqués de Santa Cruz, Cano, conde de la Unión, marqués de Gómez de Tovar, generales Contreras, Ezpeleta y Gómez (D. Pedro), Macías, Domínguez Pascual, (D. Pedro), conde de Aguilar de Inestillas, (D. José), marqués de Viesca de la Sierra, conde de Toranzo, Villaurruti, Rolland, duque de Béjar, Longoria, duque de Bivona, duque de Zaragoza, duque de Ribera (D. R.), Maritell, Sánchez Gómez, (D. F.), Sánchez Jiménez, Loygorri (D. F.), Sánchez Inclán (D. F.), Primo de Rivera, Grouzier, Cruz, Español, Dato, Linarete, marqués de Alonso Martínez, marqués de Mochales, Navarro Reverter, Bach (D. J.), Pérez (D. Vicente), López (don Daniel), González Reguera, etc.

La presencia de la Real Familia fué saludada con repeticiones y entusiastas vivas.

Una compañía de Cazadores de Madrid, con bandera y música, tributo a S. M. honores militares.

El Monarca la revisó, abriendo difícilmente paso entre la apilada multitud. Entre tanto la Reina y las Infantas saludaban a cuantos tenían cerca con suma afabilidad.

Los ministros estaban todos de uniforme. El Rey subió rápidamente al coche salón, se asomó a una ventanilla, y al ponerse el tron en marcha adoptó una actitud de saludo militar con semblante muy animado y sonriente.

Los vivos y los acordes de la Marcha Real se confundían. El tren partió a las ocho en punto, es decir, con 20 minutos de retraso, que ganará en la marcha para facilitar los cruces, haciéndolos en la forma combinada.

El día que de Sotomayor se ha quedado en Madrid. El marqués de Sotomayor, coronel de la Escolta Real, va en el tren real a San Sebastián, así como la dama particular de Su Majestad marquesa de Marlborough. Con el ministro de Instrucción Pública va su sobrino D. José Luis de Torres.

LA INFANTA DOÑA ISABEL

SAN ISIDORO 7. A las once menos minutos ha llegado a este Real sitio con automovil S. A. la Infanta doña Isabel.

Acompañada de la marquesa de Nájera subieron en un coche tirado por cuatro jacos, que estaba previamente preparado.

Detrás iban otros coches con la comitiva de la villa de Toranzo, su secretario señor Cosío, el doctor Alabern y el caballero Pérez Seco.

La puerta de entrada ha sido iluminada espléndidamente, y ostentando en su parte superior una corona real y una inscripción que dice: «Vivan S. M. y A. R. R.»

En la Alameda se han levantado dos pirámides encajadas de flores, y llena toda ella de banderas y gallardetes.

Guardando al Rey.—Preparativos.

PAMPLONA 7. El gobernador civil, los diputados y senadores por la circunscripción y Comisiones de los Centros oficiales han salido con dirección a Aizasua, con objeto de saludar a S. M.

La celebración de las fiestas impide que salgan muchos particulares.

Ultimando los preparativos.

SAN SEBASTIÁN 7. El automovil llegó para servicio de S. M. es de 35 caballos. El coronel inspector de la Guardia Civil que había regresado de su inspección de vigilancia por la línea, ha vuelto a salir en el sudexpreso con dirección a Miranda, en donde se incorporará al tren real.

El gobernador civil ha salido también para esperar a la Real Familia, en el límite de la Diputación y el jefe de miqueletas. En tren especial han llegado 60 guardias civiles de caballería y otros 40

POLITICA ESPAÑOLA UN ARTICULO

PARIS 8. L'Esclair, en su edición de esta mañana, publica un largo artículo, en el que se analiza la constitución del nuevo Ministerio español, y se hacen deducciones sobre cuál será la actitud del mismo en lo que respecta a los asuntos de Marruecos.

El articulista hace resaltar que mientras el acuerdo francoespañol de octubre de 1904 lo firmó un Gabinete conservador, que comunicó primeramente su texto a los periódicos liberales...

Recuerda también que el actual ministro de Instrucción pública, Sr. Mellado, ha sido director de El Imparcial y de La Correspondencia de España, y reproduce párrafos del artículo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en el que se explicaban las causas de que el duque de Almodovar del Rio no aceptase la cartera de Estado.

Señala la reciente promesa hecha por el Sr. Montero Rios a los delegados del Centro Hispanoamericano de crear en Tánger, Ceuta y Melilla, sucursales del Banco de España, y también los ofrecimientos hechos por Villanueva a la misma Sociedad, declarando que de todo esto que se probablemente piense España en aprovecharse del conflicto actual para hacer más sólida su situación económica en Marruecos.

HAMBRE EN LOS CAMPOS

SEVILLA 7. El alcalde de Osuna ha comunicado al gobernador que un grupo de unos 100 obreros se ha presentado en el Ayuntamiento pidiendo pan y trabajo.

LO DE RUSIA

EN PLENA INSURRECCION

(POR TELEGRAMA)

En Theodosia.

PARIS 8. Desde Theodosia dicen que el Potemkin ha dejado salir del puerto a un buque ruso, detrás del cual ha marchado a alta mar.

El orden que ya había sido restablecido por las tropas, ha sido nuevamente alterado.

Los rumores que habían circulado respecto a haberse rebelado los aldeanos, han sido desmentidos.

Persiguiendo al Potemkin. PARIS 8. Dicen desde Theodosia que el torpedero Snoulet continúa persiguiendo al buque sublevado.

El tribunal está exclusivamente compuesta de oficiales, y tiene orden de obligar a Potemkin a rendirse, ó en caso contrario echado a pique.

Evitando de Rusia. PARIS 8. Desde Viena dicen que millares de personas abandonan Rusia, marchando a Austria y Rumanía.

El colera ha hecho su aparición en Rusia.

El Potemkin disfrazado. Desde Constantino se dicen que algunos reivos mercantes han encontrado al Potemkin, el cual ha repintado su casco, dándole un color gris.

Tranquilidad en Odesa. PARIS 8. Los habitantes de Odesa que habían emigrado durante los pasados sucesos, comienzan a regresar.

El restablecimiento del puerto al estado en que estaba antes del incendio y destrucción necesitará bastantes años y emplear muchos millones de rublos.

Vigilando al Potemkin. Dicen desde Constantino que se activa la vigilancia que se ejerce para impedir que el Potemkin entre en aguas turcas.

Seguimiento al Potemkin. PARIS 8. Un telegrama de Theodosia dice que el acorazado Potemkin ha aparejado para Trevisana.

Noticias desconsoladoras. SEVILLA 8. Se aguarda con verdadera impaciencia el viaje que tiene anunciado el ministro de Agricultura, para que sobre el terreno se convenza de la necesidad imperiosa que existe de gastar grandes cantidades en la inmediata realización de obras, como único medio de poder conjurar la terrible miseria que existe en esta provincia y que lejos de disminuir aumenta de día en día.

LA MARQUESA DE MARTINEZ CAMPOS

Hoy ha fallecido en esta corte la señora doña María de los Angeles Rivera y Olivado, marquesa de Martínez Campos, después de larga y penosa dolencia, sobrelevada con gran entereza de ánimo y cristiana resignación.

DESDE BARCELONA

LA ESCUADRA INGLESA

El banquete del almirante. BARCELONA 8. En el banquete dado por el almirante inglés a las autoridades españolas, solamente brindó lord Heresford, por los Reyes de Inglaterra y España y por la prosperidad de Barcelona.

El banquete terminó a las once de la noche. La banda de música de la escuadra amenizó el acto.

Las autoridades españolas estuvieron con sus esposas y con sus familias.

El acorazado Buhark, donde se celebró el banquete, se hallaba artísticamente adornado.

El banquete del Ayuntamiento. BARCELONA 8. Se trabaja con gran actividad para el decorado del salón de Ciento, donde esta noche se celebrará el banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de los marinos ingleses.

La mesa presidencial se ha colocado en el centro y por debajo del retrato de Don Alfonso XIII, entre macizos de flores y bombillas eléctricas que, en combinación, representan los escudos de Inglaterra, España y Barcelona.

El salón sembrará un jardín, decorado con profusión de flores, plantas, luces y banderas.

En honor de los marinos ingleses, el almirante ha dispuesto que se sirvan las raciones en la misma forma que en las fiestas últimas, durante el desfile de los marinos, desde el puerto al Ayuntamiento.

DE AMERICA

PARIS 8. Nuevos despachos de Washington afirman que el nombramiento de mister Root para el cargo de secretario de Estado de la República, obedece, en parte, a que Roosevelt desea que éste le suceda en la Presidencia cuando concluya el periodo presidencial.

DESDE PARIS

PARIS 8. Dicen desde Bruselas que una explosión de fuego grisú en una mina ocasionó un desprendimiento en la misma.

PARIS 8. Los detenidos Navarro, Palacios, Castells y Prast han sido puestos en libertad.

A Palacios se le ha dado un plazo de tres días para que abandone el territorio francés, teniendo que indicar el día y la hora en que salgan para el extranjero, y el punto a que piensen dirigirse.

Para esta tarde estaba anunciado que se celebraría Consejo de ministros.

Este ha sido aplazado hasta mañana. El ministro de la Gobernación decía a propósito de ese aplazamiento, que obedecía al deseo de esperar que el Consejo de Estado informase en el expediente; que era un hecho que en la cuestión de los créditos había discrepancia de criterio entre los ministros de Hacienda y Obras públicas; pero que se impondría la reflexión.

BOLSA

COTIZACIONES DIA 7 DIA 8

INTERIOR. Fin corriente, 78 10 78 05. Idem próximo, 78 10 78 05.

ANORTIZABLE. Serie F. de 50000 ptas. nomas., 98 50 98 50. D. de 25000, 98 50 98 50.

OTROS VALORES. Oblig. Dip. prov. de Madrid, 98 50 98 50. Idem de Asturias, 98 50 98 50.

OPERACIONES. 4 por 100 interior contado, 1.038.200. 4 por 100 amortizable, 400.000.

EN EL OMBRO. (Últimos cambios). Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05.

ULTIMOS CAMBIOS. Barcelona 8. Interior, fin de mes, 78-02. Exterior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-02. Exterior, fin de mes, 78-05. BILBAO 8. Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

Interior, fin de mes, 78-05. Exterior, fin de mes, 78-05. MADRID. (Agente de cambio). Interior, fin de mes, 78-05.

invertido en atenciones distintas de aquellas para que se solicita.

PARIS 8. Nuevos despachos de Washington afirman que el nombramiento de mister Root para el cargo de secretario de Estado de la República, obedece, en parte, a que Roosevelt desea que éste le suceda en la Presidencia cuando concluya el periodo presidencial.

PARIS 8. Dicen desde Bruselas que una explosión de fuego grisú en una mina ocasionó un desprendimiento en la misma.

PARIS 8. Los detenidos Navarro, Palacios, Castells y Prast han sido puestos en libertad.

A Palacios se le ha dado un plazo de tres días para que abandone el territorio francés, teniendo que indicar el día y la hora en que salgan para el extranjero, y el punto a que piensen dirigirse.

Para esta tarde estaba anunciado que se celebraría Consejo de ministros.

Este ha sido aplazado hasta mañana. El ministro de la Gobernación decía a propósito de ese aplazamiento, que obedecía al deseo de esperar que el Consejo de Estado informase en el expediente; que era un hecho que en la cuestión de los créditos había discrepancia de criterio entre los ministros de Hacienda y Obras públicas; pero que se impondría la reflexión.

RUSIA Y JAPON

Desde Tokio comunican que se ha levantado el estado de sitio en las islas Formosa, Pescadores y Risking.

Desde Tokio dicen que el barón Komura marchará a Washington, encargándose internamente del ministerio de Negocios Extranjeros el conde Katgura.

EL ENCIERRO

PAMPLONA 8. Se ha verificado el encierro de los toros de Miura que se lidiaron esta tarde.

El acto ha resultado verdaderamente emocionante, pues varias veces se desmandaron persiguiendo a la gente.

Después del Orfeón Pamplonés dijo admirablemente tres obras de su escogido repertorio.

Los orfeonistas fueron aplaudidísimos. Al presentarse Pablo Sarasate ante sus paisanos, fue saludado por una ovación que duró gran rato.

El ilustre artista, acompañado por la orquesta, ejecutó primeramente una romanza de Beethoven, y luego, también acompañado por la orquesta, una rapsodia asturiana, original del maestro Villa.

Al terminar la obra, Sarasate felicitó cariñosamente a Villa, abrazándose ambos músicos.

El público le hizo una ovación delirante. El concierto terminó, ejecutando Sarasate dos obras suyas.

El auditorio le aclamó con gran entusiasmo.

Legada de Vadillo. Mañana llegará el marqués del Vadillo, que viene con objeto de reorganizar el partido conservador.

Se le prepara un cariñoso recibimiento.

La segunda corrida. PAMPLONA 8. Esta tarde se celebra la segunda corrida, lidiándose seis toros de Miura. Preside el teniente alcalde D. Miguel Aranda.

El público está caluroso. Primer toro, Se llama Pimiento, tiene el número 112 y es colorado y buen mozo.

Entre Arriero, Alvarez y el reserva le ponen seis varas por dos porrazos.

Barquero cueiga un par desigual, entrando bien; Moreno, otro bueno al cuarto, repitiendo a qué con uno delantero.

Bombita, de plata y oro, se va hacia Pimiento, y después de tres pases caídos, le da un pinchazo contrario.

Cuatro pases más con la derecha, otro pinchazo, y termina con un buen volapié. (Palmas).

Segundo, Riquelme, número 107, castaño, Mareca, Melones y Montalvo se le acercan seis veces, midiendo el suelo en dos ocasiones y perdiendo dos cabalgaduras.

Chiquillo, número 110, es un buen mozo al cuarto. Recalcado otro igual, y repite Chiquillo con medio toro.

Lagartijo, de tabaco y oro, le torea con tres naturales y dos con la derecha, largándole una estocada baja. (Silencio).

Tercero, Cantarito, señalado con el 92, negro y con bragas.

Zuro, número 113, reserva le señalan seis payazos a cambio de cinco caídas y cuatro caballos muertos.

Los matadores se lucen en los quites. Mogno hace una salida en falso y deja un par al cuarto. Patatero limita a su compañero en lo de la salida en falso, prendiendo otro al relance, y Mogno vuelve a lucirse con un par de buenas vueltas.

Machado, de verde Nilo y oro, hace una buena compuesta de medios pases, acompañados de la correspondiente precaución; pincha una vez en lo fondo, arrea cuatro telonazos más, y suelta una estocada de lantera, saliendo perseguido. (Muchas palmas).

El rancho en La Granja. SAN ILDEFONSO 8. Con la llegada de la Infanta Isabel, este Real Sitio ha recobrado la animación habitual durante el verano.

El Sr. Urzúiz, ministro de Hacienda, se encuentra en La Granja, y se le ha hecho en estos últimos días, no han sido bien interpretados por todos, puesto que se le supone contrario en absoluto a atender una necesidad tan apremiante.

No es éste el criterio que el ministro de Hacienda adopta.

El desistimiento de Don Alfonso XIII de pasar una breve temporada en La Granja, donde cuenta con grandes simpatías, ha producido hondo disgusto, esperándose aquí su regreso a Madrid se detenga siquiera un par de semanas.

La concesión del crédito es ilegal. Así lo estima el Sr. Urzúiz; pero no deja éste al mismo tiempo de reconocer que cuando hay que atender a una necesidad imperiosa de carácter público, como medida extrema de Gobierno, puede estar verse obligado a salirse de la ley.

El Sr. Urzúiz, ya lo hemos dicho en estas mismas columnas, ha opinado siempre que era necesario, para la concesión de todo crédito extraordinario, acudir a las Cortes. Es que la cuestión actual exige que se prescinda de ese requisito.

Es precisamente lo que cree el Sr. Urzúiz que el Gobierno es el llamado a apreciar, teniendo a la vista los antecedentes, únicos que pueden justificar las circunstancias que concurren para la adopción de un acuerdo.

Este es el criterio que el Sr. Urzúiz adopta, y que el Sr. Urzúiz, ya lo hemos dicho en estas mismas columnas, ha opinado siempre que era necesario, para la concesión de todo crédito extraordinario, acudir a las Cortes.

El Sr. Urzúiz, ya lo hemos dicho en estas mismas columnas, ha opinado siempre que era necesario, para la concesión de todo crédito extraordinario, acudir a las Cortes.

El Sr. Urzúiz, ya lo hemos dicho en estas mismas columnas, ha opinado siempre que era necesario, para la concesión de todo crédito extraordinario, acudir a las Cortes.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 8. A pesar de las gestiones conciliadoras del delegado del gobernador, los cerrajeros de las obras en construcción han acordado declararse en huelga, habiendo hoy dejado de asistir al trabajo.

Grupos de huelguistas recorren las obras y talleres, obligando a los trabajadores a suspender sus faenas.

Enterado el gobernador de estas ocurrencias, ha ordenado a la policía que proteja los escasos talleres donde se trabaja.

BARCELONA 8. En el domicilio de D. Eusebio Güell se ha celebrado una reunión de caracterizados conservadores, en su mayoría regionalistas, tratando acerca de la próxima campaña electoral.

Se tanteó el terreno para saber si las Sociedades Económicas de Amigos del País ayudarían o no a los partidos monárquicos.

Se pretende hacer una candidatura lo más neutra posible.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Saavedra Verdierre, hija de nuestro querido amigo D. Ricardo, jefe del movimiento de la Compañía de ferrocarriles del Norte, para el ilustrado médico D. José de las Vallinas.

La boda se verificará en el próximo otoño.

Hace varios días que algunos caleseros acuden a las puertas de los despachos centrales de las Compañías de los ferrocarriles de M. Z. A. y Norte, a ofrecer servicio de coche a los viajeros, a los cuales engañan diciéndoles, unas veces que los de la Compañía están comprometidos, y que ellos les pueden servir aún mejor, y otras fingiéndose dependientes de la Sociedad de Omnibus.

Advertimos a los viajeros que los tales caleseros nada tienen que ver con la indicada Sociedad y que, si quieren evitar engaños, deben hacer los pedidos de coches para bajar a las estaciones en el mismo despacho central, y al propio encargado de la Sociedad de Omnibus.

Bueno será que las autoridades cuiden de impedir estos abusos reboblando su vigilancia en pro de los intereses del público.

Los ocho magníficos objetos sorteados en la kermesse celebrada por la Sociedad benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia, han correspondido, respectivamente, a los números 332, 7.990, 1.521, 6.860, 6.011, 5.730, 4.822 y 2.851.

En el domicilio social, Estudios, 2, enterado, pueden recogerse de dos a cuatro de la tarde.

La Asociación Central de individuos procedentes del Ejército, se reunirá en Junta general los días 9 y 10 del actual, a las diez de la mañana y cinco de la tarde, respectivamente, en su domicilio social (Jardines, 17, 2.º), para conmemorar el día de los 10 de julio de 1855.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, Teléfono 683), Bilbao, Santander.

De paseo. El Rey, después de la recepción, cambió de traje, y a las once y media marchó de paseo por la carretera de Pasajes, regresando a Miramar a las doce y media, después de un largo paseo.

El ministro de Jornada. El Sr. Mellado se hospeda en el Hotel de Londres, y al salir hoy los representantes de la Prensa nos manifestaron que deseaba descansar del viaje, y que no recibiría mañana después de despatchar al medio día con el Rey.

El Club Náutico. Uno de estos días cumplimentará al Rey una Comisión del Club Náutico, que le pedirá asista a la inauguración del local de esta Sociedad, que es el del antiguo Acuarium.

Quiruga. Un error de nombre nos hizo decir anoche que era candidato a la Alcaldía de Granada el Sr. Lachica, persona que ya con anterioridad había desempeñado aquel cargo.

No hay tal cosa, pues el Sr. Lachica (don Juan Ramón) ni desea la Alcaldía, ni en el presente momento es concejal.

El Sr. Lachica, que tiene gran arraigo en el partido liberal, aspira, si, a la diputación a Cortes por la capital granadina, en donde goza de grandes simpatías.

Dice El Siglo Futuro: «Corren, en efecto, malos vientos para los mauristas, y de ello se van ya percatando, por lo que no será extraño que comience pronto un resaca de ellos.»

Porque ahora resulta que todas las fuerzas de que el Sr. Maura dispone son las de los diputados y senadores cuneros que él hizo en 1903; media docena de acudaladas personalidades, sus clientes y los ex ministros que ya sabemos, entre los que están los Pidalos, Sánchez de Toca, La Cierva y Dato.

No pare usted de contar, porque en provincias ni tres gatos siguen al olímpico, alifonante y campanudo D. Antonio.

De modo que las señales son, por ahora al menos, de que el finchado D. Raimundo ha de ser quien, al fin y al cabo, se lleve el gato al agua, pues tiene también su cohorte de ex ministros, cada uno de los cuales vale tanto por lo menos como cualquier senador de Toca ó marqués de Pidal; alguno más que Dato, y todos están muy por cima del Sr. La Cierva.

Aunque unos y otros, los de uno y otro bando, podrían darse regalados a quien quiera cargar con ellos, y España saldría ganando con quitárselos de encima y perdiéndolos de vista a todos juntos.»

Dice anche La Epoca que disintenciones de carácter exclusivamente político le privan del activo é inteligente concurso que desde hace años venía prestando al mencionado colega nuestro querido amigo el notable literato y periodista D. Eduardo Gómez Baquero.

La Epoca confía en que, en todo aquello que no se roce con la política, el Sr. Gómez Baquero seguirá presidiendo el curso de curso de su gran inteligencia y de su vastísima cultura.

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda el Sr. de los Rios, y como no se hallaba al primero en su despacho oficial, el señor Urzúiz estuvo después en Estado, celebrándose en este departamento una detenida conferencia entre ambos ministros.

La conferencia versó sobre el régimen de las relaciones comerciales con las naciones extranjeras.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy telegramas de Badajoz, dando cuenta de manifestaciones públicas realizadas en diferentes pueblos de aquella provincia, en demanda de trabajo.

El Sr. García Prada ha recibido un telegrama suscrito por los directores de la Prensa independiente de Almeida, protestando contra el acuerdo recaído en el expediente suspendiendo a varios cóncepsales, y el cual es favorable a su reposición.

Dichos concepsales fueron suspensos en la época en que desempeñaba el ministerio de la Gobernación el Sr. González Besada.

El conde de Romanones se encuentra sorprendido con las fantasías que se hacen con motivo de los créditos pedidos para conjurar la espontánea crisis obrera por que están atravesando las provincias de Andalucía y Extremadura.

Al ministro de Agricultura y Obras públicas no le extrañan los trámites por que tiene que pasar el expediente autorizando los créditos pedidos, y tranquilo esperará los informes de la Intervención general del Estado y del Consejo de Estado.

Las primeras diligencias para la autorización de los repetidos créditos empezaron siendo ministro el marqués del Vadillo, y tras de él el Sr. Urzúiz, cuando se acordó la urgente y apremiante resolución obrera. A medida que el tiempo pasa aumenta el conflicto, que puede degenerar en cuestión de orden público, si el Gobierno no acude sin pérdida de momento a la solución definitiva.

Mañana se esperará en esta corte, de regreso de San Sebastián, el director general de Obras públicas, Sr. Requejo, el cual salió ayer acompañado a S. M. el Rey.

Con el conde de Romanones han celebrado hoy una importante conferencia el gobernador civil y el alcalde, tratando sobre las aguas del Lozoya y las obras de los depósitos de aguas de dicho río.

El ministro de Agricultura y Obras públicas, conde de Romanones, ha recibido hoy una gran cantidad de telegramas y telecomunicaciones, refiriéndose a los decretos sobre tarifas de ferrocarriles, y que ayer publicamos íntegros.

AVISOS ÚTILES

OBJETOS DE ARTE "OCASION," ATOCHA, 34, HOTEL DE VENTAS

INYECCION BROW PRESERVATIVA INFALIBLE

PREVENCIÓN de la gripe y del resaca de los viajes. Evita el contagio y el resaca de los

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales

Pidase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y CA

Espectáculos del 9

Zaruela. - 4 1/2. - La vara de acaide. - El seductor. - El chiquillo (bailes). - Moros y cristianos. - 9 1/4. - Quo Vadis. - Moros y cristianos. - Quo Vadis. - Apolo. - 5. - La zarzuela. - El mal de amores. - El terrible Pérez. - 8 1/2. - El alma del pueblo. - El alma del pueblo. - Moderno. - 4 1/2. - Los guapos. - La peseta enferma. - 8 3/4. - (Últimas funciones de la temporada) - La peseta enferma. - El príncipe ruso. - La peseta enferma. - Cómic. - 5 1/2. - La camarona. - Academia modelo. - La reina del couplet. - 10. - El bateo. - Academia modelo. - La reina del couplet. - Pariah. - 5 1/2 y 9 1/2. - Dos grandes y variadas funciones, en las que tomará parte toda la Compañía internacional que dirige Mr. William Parish. - Actualidades. - Espectáculo variado por tarde y noche. - Candelaria Medina, Colombina, Beldi Charito Olivares, Adela Cubas y Carmen Díaz. - Recreo Selamano. - (Ayala, 1, Castellana, 10) - Patines, columpio mágico. - Cinematografía y diversas atracciones. - Abierto por las noches. - Recreo Argüelles. - (Ferraz, 29.) - Funciones diarias tarde y noche. - Patines, cinematografía lila al blanco, columpio, gimnasio, carrousel, etc. - Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. - Maris, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios. - Funciones animadas. - (Fuencarral, 125) - Todos los días desde las seis a las doce sesiones cinematográficas exhibiendo siempre las mayores novedades. - En todas las series los célebres cantadores de la jota, Sanjón y el Andorraño. - Los días festivos desde las cuatro. - Cinematógrafo Franco español (Duque de Alba). - Variación completa de los dos programas diferentes con nuevos y de gran éxito, y después de cada sesión el su igual ventriculo Sr. Juliano, con su compañía de artistas automáticos. - Los jueves días de moda. - Cinematógrafo del Parque (Retiro), al lado de la Vagueta. - Todos los días funciones de siete a once de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. - Gran éxito de la película yanqui «Joven distinguido desea casarse». - Asiento de preferencia, 50 céntimos. - Entrada general, 20 céntimos. - Plaza de Toros. - 5. - Gran corrida de novillos. - Se lidiarán seis toros, desecho de tental y cerrado, de la ganadería de la señora marquesa viuda de Castellanos, por los diestros Reguleiro, Relampaguito y Chiquito de Begonia, con sus correspondientes cuadrillas. - BOLETIN religioso del día 9. - Santos del día 9 de julio. - Domingo IV después de Pentecostés; San Cirilo, obispo y mártir; San Alejandro, mártir; San Zenón y compañeros mártires; y Santa Anaotia, virgen y mártir. - Sale el sol a las 4,52 y se pone a las 7,47. - Cuitos para el día 9. - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago y concluye solemnemente a las diez de la noche, siendo orador en la misa, a las diez, D. Bernardo Barbaño, y por la tarde, a las diez, D. Gervasio Esteban. - En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carbo-neras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. - En la Catedral solemnemente función al Purísimo Corazón de María, a las diez, predicando D. Manuel Barbaño, y por la tarde, a las cinco y media, el padre Eduardo Gómez, oficiando la reserva el obispo de Sebastopolis. - En la parroquia de San Justo (calle de la Palma), a las diez, fiesta solemnemente al Santísimo, costeados por el Sacramental, predicando D. Antonio Carralero, y por la tarde, a las cinco, completas y procesión pública por las calles de la feligresía. - En las Servitas (plaza de San Nicolás), ídem, siendo orador D. Manuel Uribe, y por la tarde, en los ejercicios, D. Ildefonso Santa María; se hará visita de altares. - En el Caballero de Gracia sigue la novena a San Isidro, predicando D. Jaime misa a las diez y la tarde a las

cucho y media, D. Antonio Martínez. - En las Descalzas, ídem, a Nuestra Señora del Milagro, predicando solo por la tarde a las cinco y media el padre Gabriel Casanova. - En la iglesia Pontificia, fiesta solemnemente a las diez a Nuestra Señora de Perpetuo Socorro, y por la tarde a las cinco y media terminando la novena, siendo orador el Sr. Calpena. - Novenas a Nuestra Señora del Carmen. - En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen empieza, siendo orador en la misa a las diez D. Angel Nieto, y por la tarde a las seis y media, el P. Bonifacio Sánchez. - En San Sebastián continúa, predicando en la misa a las diez el Sr. Flavio de la Cruz, y por la tarde, a las seis, el padre Berzaluce. - En Santa Bárbara, ídem, siendo orador, por la tarde, D. Segundo Yuelta, y por la mañana, D. Angel Nieto. - En San Pascual, ídem, D. Angel Nieto. - En San Ginés, a las seis, D. Luis Calpena. - En San José, ídem, ídem, D. Donatillo Fernández. - En San Martín, ídem, ídem, D. Manuel Basulto. - En el Cristo de la Salud, ídem, D. José María Rus. - En el Buen Suceso, ídem, padre Manuel Sedano. - En San Marcos, ídem a las seis y media, Sr. Barbaño. - En San Juan, ídem, D. Antonio Martínez. - En la parroquia de Santa Teresa, ídem, D. Segundo Yuelta. - En la parroquia de los Dolores, a las siete, el señor Aina. - En San Millán, ídem, D. Angel Lázaro. - En las monjas de Santa Ana (Gundalera), habrá por la tarde, a las seis y media, letanía, rosario, novena, estación y salva. - En la Catedral se hará después de la misa de seis y media. - La misa y oficio son de Santa Catalina y Metodio. - Fiesta de la Corte de María. - Nuestra Señora del Rosario en las monjas Catalinas y Dominicas, San José, San Martín y Cañizares. - Real Archicofradía de la Guardia de Honor del Apostolado de la Oración, Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. - El domingo 9, a las ocho de la mañana, comunión para toda la Congregación. - Por la tarde, a las seis, el ejercicio mensual, siendo orador el reverendo padre Fita. - GOBIERNO MILITAR - Orden de la plaza para el día 9 de julio. - Parada: Arapiles y Navas. - Guardia del Real Palacio: Arapiles. - Jefe de día: Señor comandante del Príncipe, D. Juan Planas. - Imaginaria de jefe de día: Señor comandante del 2.º Mixto, D. José Montero. - Visita de hospital: Príncipe, segundo capitán. - Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitán. - DEUDA PUBLICA - Pago y entrega de valores. - Dias 10 al 13 de julio. - Pagode carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 otros de igual renta de Deuda interior con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.241. - Idem de títulos de la Deuda perpetua exterior, presentados para la agregación de sus respectivas cuotas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. - Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizables del 4 por 100 con arreglo a la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.118. - Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.475. - Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900 y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 11.084. - Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.614. - Dia 11. - Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. - Idem de intereses de inscripciones del semestre 1.º de julio de 1893 y anteriores. - Dia 12. - Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.º julio de 1893 y anteriores.

LOECHES (LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y curativa, de uso general hace 54 años en bebida y en baños. Datos: Jardines 15, Madrid. (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Dia 13. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 2 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos de 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. Solemne novena en obsequio de Nuestra Señora del Carmen. La celebración de la Purísima Concepción y Hoyo de la Cruz, en el templo de Santa Cruz, dando principio el día 8. Todos los días, a las diez, habrá misa cantada. Por las tardes, a las seis y media, se expondrá el Santísimo Sacramento; seguirá la estación, rosario y sermón; después la novena, el Santo Escapulario y cinco salves a la Purísima Concepción y Hoyo de la Cruz, dando principio el día 8. Por la tarde, terminada la reserva, se hará la procesión con la imagen de Nuestra Señora, cantándose la letanía, después la salva, despedida y adoración del Niño Jesús. La parte musical está encargada a D. Jacinto Aceña, organista de la citada parroquia. Real Archicofradía de la Guardia de Honor del Apostolado de la Oración, Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. El domingo 9, a las ocho de la mañana, comunión para toda la Congregación. Por la tarde, a las seis, el ejercicio mensual, siendo orador el reverendo padre Fita.

LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS ANGELES RIVERA Y OLVIDE

GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA, VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DE PATRONOS DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA HA FALLECIDO EL DÍA 8 DE JULIO DE 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual D. Carlos Díaz Guijarro; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, número 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán favor. NO SE ADMITEN CORONAS. NO SE REPARTEN ESQUELAS. En la capilla ardiente se celebrarán misas hasta la hora de la conducción.

LA FUNERARIA. --20, PRECIADOS, 20

6-CLAVEL-6 Esta antigua casa sigue pagando altos precios por alfajas y papelerías del Monte de Piedad. ALHAJAS Y ORO Necesito comprar para hacer coronas. Pago todo su valor. Hortaleza, 46, platería. SENORAS Los hijos y nietos desaparecidos usando el Kcosmol. Folleto gratis. Puerta del Sol, núm. 5, y Arenal, núm. 15. GRAN DERRIBO Se venden materiales. Hay 2 coches y estufas. Alameda, 2. TAFILETE ESTAB. ZAPATOS 1 Sra. 6 ptes. botas 8. Carmen 29 p. COMPRO oro, plata PRINCEPE, 20. Platería. SE VENDE AUTOMOVIL CLE- mentina 4 cilindros. 16 caballos. Barquillo, 8, 2.ª derecha. SE VENDE un tranco de caballo y un landó casi nuevo. Arlabán, 8, cochera, darán razón. BILLETES KILOMETRICOS Borke. Sevilla, 16. Hay accesorios. Grupos desde 5 pesetas. A domicilio. Precios convencionales. CHAN TILLY y quesitos del Vaticano helados. Flor y Nata. - Celengue, 4. TRASPASO ESTAB. CENTRAL. Ración. Ave María 23, cecina. SETTER baratas coches de carrera. CARACAS, 4, SOLAR. PORTERIA LA DESEA MARI- monio sin hijos. Buenísima referencia. JUANA SUAREZ. GALILEO, 48, bajo. DISEÑO EN LOCAL F. INDUS. 1000. sitio céntrico. L. C. C. 10 080. A DOS CABALLEROS ESTAB. helo cetera habitaciones Sra. francesa, con ó sin Particular. R. zon: Espoz y Mina, 1.ª pral Pianos. AL 2 por 100 dinero por alfajas y papelerías. Borke. Capitanes, núm. 1, y Fuencarral, 12.

LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LOS ANGELES RIVERA Y OLVIDE

GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA, VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DE PATRONOS DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA HA FALLECIDO EL DÍA 8 DE JULIO DE 1905 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual D. Carlos Díaz Guijarro; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, número 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán favor. NO SE ADMITEN CORONAS. NO SE REPARTEN ESQUELAS. En la capilla ardiente se celebrarán misas hasta la hora de la conducción.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MARÍA TORAL Y VELÁZQUEZ GENERAL DE DIVISIÓN Falleció el 9 de julio de 1904. R. I. P. Su hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren en esta corte el día 9 del actual en las iglesias de San José y oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid, Alcalá, Sión, Orihuela, Murcia, Tortosa y Almería se han dignado conceder indulgencias a todos los fieles que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren o cualquier otro acto piadoso que practicaren por el alma del finado. R. I. P. RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad en España ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren o cualquier otro acto piadoso que practicaren por el alma del finado. JARDINES Y FINCAS DE RECREO Gran surtido en bancos con toldo y sin él, veladores, sillones, columpios, hamacas, parrillos grandes, juegos de agua y juegos de jardín. Grandes almacenes, CRUZ, 31, y GATO, 3. 4 a 8 pías. por día SE DESEAN personas de ambos sexos, para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas, simple y rápida; trabajo seguido todo el año ó domicilio, sin experiencia. La distancia no importa, y tendremos nuestro trabajo. Dirigirse a: Compañía LA COLMENA, D. 5, calle Elisabets, Barcelona.

ACADEMIA CIVICO TÉCNICA

HORNO DE LA MATA, 16, 2.ª, Madrid. Preparación para las oposiciones de delimitación de la Diputación provincial. En los de la Ciudad Lineal, esta Academia otorga los números 1 y 4. - Matrícula de 3 a 7 de la tarde. VENTA DE CORCHO Se realiza el que se está extrayendo en la dólora Rincón de Bañeros, término de Gáceros, a corta distancia de la estación del ferrocarril de Carmona, propiedad de la testamentaria del excelentísimo señor marqués de Castro Serna. Pam tratar, dirigirse calle Mayor, 99 y 101, Madrid.

GRAN BALNEARIO DE JARABA

(Zaragoza). Estación de Cotina. Temporada oficial de 15 de junio a 20 de septiembre. De resultados infalibles contra el reuma, litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales, y especialmente para la diabetes sacarina y obesidad. - Establecimiento de primer orden. - Camas y elegantes habitaciones. - Restaurant, comedores de 1.º y 3.º. - Salones. - Telégrafo. Proprietario: D. Jesús de Castro y Során.

CAFE SUPERIOR EN GRANO

(tueste diario), 5 pías. kilo. MANUEL ORTIZ. - Teléfono 1.470. - PRECIADOS 4. Comestibles finos.

XVII ANIVERSARIO

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON FERNANDO GUERRA Y GARCIA Contraalmirante de la Armada. Consejero de Estado Falleció el día 9 de julio de 1898 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en la iglesia parroquial de San Ginés, y el 10 en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. Su viuda, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad en España ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren o cualquier otro acto piadoso que practicaren por el alma del finado.

JARDINES Y FINCAS DE RECREO

Gran surtido en bancos con toldo y sin él, veladores, sillones, columpios, hamacas, parrillos grandes, juegos de agua y juegos de jardín. Grandes almacenes, CRUZ, 31, y GATO, 3. 4 a 8 pías. por día SE DESEAN personas de ambos sexos, para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas, simple y rápida; trabajo seguido todo el año ó domicilio, sin experiencia. La distancia no importa, y tendremos nuestro trabajo. Dirigirse a: Compañía LA COLMENA, D. 5, calle Elisabets, Barcelona.

INDUSTRIA ECONOMICA

Traspaso fabrica jabón situada Ronda Atocha, 19, muy barata. Razón, Francisco Santamaría. Jacarretazo, 20 y 23, tienda de muebles.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR.-Claudio Coello, 46

LA PrensA

AGENCIA DE ANUNCIOS Oficina Central, calle del Carmen, 18. Sucursal, Mayor, 1. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Se admiten grandes tarifas de precios, combinaciones muy económicas a lo que las pide. CARIDAD Se implore familia que ha estado en buena posición y se encuentra en angustiosa situación. Constancia 17, Prosperidad. CASA DOS PISOS, HUERTA Cagua abundante, cerca Madrid 22 troces diarios, vendida barata. 22 troces: Cervantes, 19, cajas cartón, Capellanes, 14, Getafe. DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemioranina del Dr. M. CALDEIRO 3 pesetas farmacia. CANASTILLAS CASA ESPECIAL. Tenemos vestidos y sombreros, muy lindos modelos y precios económicos. LAS DOS HERMANAS, MAYOR, 25, 1.º antes Serrano, 14. MUEBLES Alquiler, compra y venta. Almoneda, Luna, 29, bajo. GRAN OCASION Para proveerse los veraneantes de calzado para campo y playa a precios increíbles, en la Hermandad de la calle Mayor, 32. Últimos días. Precios fijos. Grandes descuentos. Para vestir niños elegantes CABIENDES Madrid. Busas y bombachos de 1,25 pesetas. - Trajes de 2 y 3 pías. - en hilo a 4; en piqué a 5. - Americanas blancas y de 4 y 5 pías. - Pantalones blancos a 5, 6 y 7 pías. - Cuellos, chalecos, cinturones, sombreros, etc., etc. 6-FUENCARRAL-6 frito a calle Desaguado, tienda y entradilla.

GRAN BALNEARIO DE BETELU (NAVARRA)

Temporada oficial desde 15 de junio al 30 de septiembre TRES MANANTIALES DISTINTOS Iturri Santu (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. Dama Iturri (Similares a las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. Carmelo (Similares a las de Costona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Espléndida cocina a cargo de un nuevo y reputado fondista. Gran confort. Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio. Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telégrafo. Rebaja y mejora en el servicio de coches. Representante para la Península: SRES. ESPAÑA HERMANOS, calle Cervantes, 20, Madrid. - Para informes dirigirse al Sr. Administrador en el propio Balneario. Don Enrique Moreno.

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios fúnebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301

PIANOS LIQUIDACION

Precios de fábrica trasladado por mejora de local. - Plaza cinco duos. Cuerdas cruzadas. Espoz y Mina, 1.ª pral ZANA-ZANA Polvo de arroz, higiénico, perfumado y desinfectado. Para niños y personas de piel delicada. Puerta del Sol, 5, Arenal, 15, Serrano, 50.

TALLERES DE MECANICA

QUINTANA, 25, MADRID Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Amasadoras, hélice especial inmejorable. Refinadoras movidas por motor ó malacate y a brazo. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias.

INDUSTRIA ECONOMICA

Traspaso fabrica jabón situada Ronda Atocha, 19, muy barata. Razón, Francisco Santamaría. Jacarretazo, 20 y 23, tienda de muebles.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR.-Claudio Coello, 46

6-CLAVEL-6

Esta antigua casa sigue pagando altos precios por alfajas y papelerías del Monte de Piedad. ALHAJAS Y ORO Necesito comprar para hacer coronas. Pago todo su valor. Hortaleza, 46, platería. SENORAS Los hijos y nietos desaparecidos usando el Kcosmol. Folleto gratis. Puerta del Sol, núm. 5, y Arenal, núm. 15. GRAN DERRIBO Se venden materiales. Hay 2 coches y estufas. Alameda, 2. TAFILETE ESTAB. ZAPATOS 1 Sra. 6 ptes. botas 8. Carmen 29 p. COMPRO oro, plata PRINCEPE, 20. Platería. SE VENDE AUTOMOVIL CLE- mentina 4 cilindros. 16 caballos. Barquillo, 8, 2.ª derecha. SE VENDE un tranco de caballo y un landó casi nuevo. Arlabán, 8, cochera, darán razón. BILLETES KILOMETRICOS Borke. Sevilla, 16. Hay accesorios. Grupos desde 5 pesetas. A domicilio. Precios convencionales. CHAN TILLY y quesitos del Vaticano helados. Flor y Nata. - Celengue, 4. TRASPASO ESTAB. CENTRAL. Ración. Ave María 23, cecina. SETTER baratas coches de carrera. CARACAS, 4, SOLAR. PORTERIA LA DESEA MARI- monio sin hijos. Buenísima referencia. JUANA SUAREZ. GALILEO, 48, bajo. DISEÑO EN LOCAL F. INDUS. 1000. sitio céntrico. L. C. C. 10 080. A DOS CABALLEROS ESTAB. helo cetera habitaciones Sra. francesa, con ó sin Particular. R. zon: Espoz y Mina, 1.ª pral Pianos. AL 2 por 100 dinero por alfajas y papelerías. Borke. Capitanes, núm. 1, y Fuencarral, 12.

GRAN BALNEARIO DE BETELU (NAVARRA)

Temporada oficial desde 15 de junio al 30 de septiembre TRES MANANTIALES DISTINTOS Iturri Santu (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. Dama Iturri (Similares a las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. Carmelo (Similares a las de Costona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Espléndida cocina a cargo de un nuevo y reputado fondista. Gran confort. Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio. Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telégrafo. Rebaja y mejora en el servicio de coches. Representante para la Península: SRES. ESPAÑA HERMANOS, calle Cervantes, 20, Madrid. - Para informes dirigirse al Sr. Administrador en el propio Balneario. Don Enrique Moreno.

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios fúnebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301

PIANOS LIQUIDACION

Precios de fábrica trasladado por mejora de local. - Plaza cinco duos. Cuerdas cruzadas. Espoz y Mina, 1.ª pral ZANA-ZANA Polvo de arroz, higiénico, perfumado y desinfectado. Para niños y personas de piel delicada. Puerta del Sol, 5, Arenal, 15, Serrano, 50.

TALLERES DE MECANICA

QUINTANA, 25, MADRID Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Amasadoras, hélice especial inmejorable. Refinadoras movidas por motor ó malacate y a brazo. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias.

INDUSTRIA ECONOMICA

Traspaso fabrica jabón situada Ronda Atocha, 19, muy barata. Razón, Francisco Santamaría. Jacarretazo, 20 y 23, tienda de muebles.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR.-Claudio Coello, 46

GRAN BALNEARIO DE BETELU (NAVARRA)

Temporada oficial desde 15 de junio al 30 de septiembre TRES MANANTIALES DISTINTOS Iturri Santu (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. Dama Iturri (Similares a las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. Carmelo (Similares a las de Costona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Espléndida cocina a cargo de un nuevo y reputado fondista. Gran confort. Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio. Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telégrafo. Rebaja y mejora en el servicio de coches. Representante para la Península: SRES. ESPAÑA HERMANOS, calle Cervantes, 20, Madrid. - Para informes dirigirse al Sr. Administrador en el propio Balneario. Don Enrique Moreno.

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios fúnebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301

PIANOS LIQUIDACION

Precios de fábrica trasladado por mejora de local. - Plaza cinco duos. Cuerdas cruzadas. Espoz y Mina, 1.ª pral ZANA-ZANA Polvo de arroz, higiénico, perfumado y desinfectado. Para niños y personas de piel delicada. Puerta del Sol, 5, Arenal, 15, Serrano, 50.

TALLERES DE MECANICA

QUINTANA, 25, MADRID Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Amasadoras, hélice especial inmejorable. Refinadoras movidas por motor ó malacate y a brazo. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias.

INDUSTRIA ECONOMICA

Traspaso fabrica jabón situada Ronda Atocha, 19, muy barata. Razón, Francisco Santamaría. Jacarretazo, 20 y 23, tienda de muebles.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR.-Claudio Coello, 46